

	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	Código: GPI-SG.CDR01-103.F07
		Versión: 2.0
		Página 1 de 1

Piedecuesta, 19 de enero de 2026

Señor (a):
OSSA INGENIERIA S.A.S
R/L: OSCAR EDUARDO SANABRIA GARNICA
NIT: 900.559.198-4
Correo: contabilidad@ossaingenieria.com
Kilómetro 2 Vía Piedecuesta – San Gil
Piedecuesta - Santander
E. S. M.

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DE PRESTACION SERVICIOS

Que la empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P - Piedecuestana de servicios públicos, se permite invitarlo(a) a presentar propuesta para realizar el siguiente **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD), RESIDUOS INSERVIBLES Y MATERIAL VEGETAL GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL SERVICIO DE ASEO A CARGO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, INCLUYENDO AQUELLAS DERIVADAS DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, PODAS, CORTES DE CÉSPED, BRIGADAS DE ASEO Y DEMÁS ACCIONES COMPLEMENTARIAS EJECUTADAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA”**, de acuerdo a los parámetros que se detallan en el estudio de conveniencia y oportunidad que se adjunta a la presente invitación, en el cual se describe el alcance del objeto, valor, plazo, forma de pago, garantías exigidas y demás elementos sustanciales.

En el estudio previo se identifican además los requisitos de formación y experiencia mínimos que deben cumplirse, a lo cual se debe agregar junto con la propuesta los documentos generales de ley necesarios para contratar con la empresa Piedecuestana de servicios públicos.

ENTREGA DE LA PROPUESTA. La propuesta deberá entregarse hasta el día 22 de enero de 2026.
Día: Dentro de los tres días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación.
Hora: 8:00 a.m. hasta 12:00 m., y de 2:00 p.m. hasta 6:00 p.m.
Lugar: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.

Cordialmente,


FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA
Gerente
Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyecto: Shirley Johana Camacho Rojas – CPS. 005-2026-001
Revisó Aspectos Técnicos y Presupuestales: Hugo Navas Reyes – Director Técnico y de Operaciones
Revisó Aspectos Jurídicos: María Lizeth García Pedraza - Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

www.piedecuestanaeps.gov.co

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 11/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
---	---------------------	--	---------------------	-----------------------------	---------------------



☎ (037) 655 0058 Ext. 109
✉ servicioalcliente@piedecuestanaeps.gov.co
📍 @Piedecuestana_ 📺 @PiedecuestanaESP 📺 Piedecuestana_ESP

Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa